

ACTA DE APROBACION DE LA ULTIMA SESION, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 08 DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.-

SEÑORES ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

D^a. MANUELA DAZA LOPEZ

Tenientes de Alcalde:

D. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SALAS

D. DIEGO MANUEL ROMERO RUIZ

D^a. MARIA PASTORA REINA RIOS

Secretario-Interventor:

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GARCIA

- - - - -

En el despacho de la Sra. Alcaldesa a las nueve horas y diez minutos del día ocho de junio de dos mil once, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1.986, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local cesantes al objeto de aprobar el acta de la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local correspondiente al día trece de mayo de 2011.

Asisten a esta Sesión la Sra. Alcaldesa, el Secretario-Interventor de la Corporación y los Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan.

Comprobado que asisten número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local la Sra. Alcaldesa declaró abierta la sesión pasándose a examinar el único asunto comprendido en el orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ULTIMA SESION CELEBRADA (13/05/2011).- Toma la palabra la Sra. Presidenta para preguntar si algún miembro de la Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna objeción al Acta de la Sesión celebrada el día 13 de mayo de 2.011. No habiéndose manifestado objeción de clase alguna, se considera aprobada la misma por unanimidad de todos los señores asistentes.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las nueve horas y quince minutos del consignado, produciéndose la presente acta que es aprobada y firmada conmigo por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de todo lo cual, como Secretario-Interventor doy fé.